



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE FEBRERO DE 2023**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 8 de febrero de 2023.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

1. Toma de conocimiento y envío de copia a la Alcaldía y a todas las concejalías y negociados interesados, a los efectos oportunos, del anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (*BOE* n.º 37, de 13 de febrero de 2023), para el trámite de información pública en el expediente administrativo de referencia CNC02/22/30/0009, incoado a instancia del Excmo. Ayuntamiento de Águilas, de concesión administrativa para la ocupación de los bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a paseo marítimo, en la Playa de Los Cocedores del Hornillo, en el término municipal de Águilas (Murcia).

**III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **28.617,41** euros.

2.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de enero de 2023, por un importe total de **213,45** euros.

3.- Transferencia a la Iglesia Parroquial de San José de Águilas de la cantidad recaudada por el Ayuntamiento en concepto de concierto de Año Nuevo, por importe de **2.292,00** euros.

4.- Aprobación de la liquidación del cobro de la tasa de recogida de basuras del año 2022, por importe de **689.907,25** euros.

5.- Autorización del gasto de **484,00** euros para la reserva de un vehículo de transporte que complementa a los disponibles en el Servicio Municipal de Protección Civil y Emergencias durante el Carnaval de Águilas.

**IV. LICENCIAS DE OBRAS.**

1.- Concesión de licencia municipal de obras para la construcción de piscina privada en la parcela 52 de la urbanización Calarreona de Águilas.

2.- Denegación a la mercantil Invercenter Fincas Águilas, S.L. de la licencia solicitada para la ejecución de edificio de 28 viviendas en barrio de Colón, n.º 7, al rebasar la edificación propuesta en el proyecto básico el número de plantas máximas y altura de cornisa permitidas en la Ordenanza 1.ª Edificación Cerrada C1 en Casco del PGOU para Uso Residencial.

**V. ASUNTOS GENERALES.**

1. - Aprobación de la convocatoria de subvenciones genéricas en materia de juventud para el



Ayuntamiento de

**Águilas**

año 2023 a entidades sin ánimo de lucro, para la promoción del asociacionismo y la participación juvenil, autorizando y disponiendo para ello la cantidad de **9.000,00** euros.

2.- Autorización de ocupación de espacio público con la instalación temporal de un vehículo remolque y terraza de mesas y sillas para la actividad de punto de venta de masas fritas (churrería), situado en la zona de aparcamiento de la calle Almudena Grandes, junto a la parcela de uso comercial de 'Mercadona'.

3.- Aprobación del convenio entre la Universidad de Murcia y este Ayuntamiento de Águilas para favorecer la formación de estudiantes del municipio en universidades extranjeras con la dotación de ayudas económicas a estudiantes universitarios de Águilas, complementarias a las convocatorias generales de beca, tendentes a mejorar sus condiciones de estudio.

#### **VI. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.680,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **1.447,94** euros.